

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LSCC-015-2025
SEGUNDA VUELTA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN
LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL
(CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN,
GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE)”**

Guadalajara, Jalisco, a 04 de diciembre de 2025.

Página 1 | 21

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** de la **LICITACIÓN** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas del día **04 de diciembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan No. 15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México, ante la presencia de los servidores públicos designados por la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con el objeto de realizar el acto de **FALLO DE ADJUDICACIÓN** del proceso a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-015-2025 SEGUNDA VUELTA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** para el servicio de “**MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL (CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN, GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE)**”, estando legalmente constituidos, de conformidad con lo establecido en la Ley en materia;

ANTECEDENTES:

1. Con fecha **21 de noviembre de 2025**, se publicaron a través del portal de internet <https://sifssj.jalisco.gob.mx/requisition/tre> las bases del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-015-2025 SEGUNDA VUELTA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, referente a la requisición REQ/2025/00489 emitida por el Instituto Jalisciense de Salud Mental y Adicciones, en la cual se invitó a participar en el proceso de licitación pública para contratar el servicio de “**MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL (CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN, GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE)**”.
2. El día **28 de noviembre de 2025** se realizó el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, en la cual se contó con el registro de participantes y se recibieron preguntas enviadas al correo compras6.adquisiciones@ssi.gob.mx, de forma electrónica, de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
4. El día **02 de diciembre de 2025** se realizó la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

CONSECUITIVO	PARTICIPANTE
1	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.
2	VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A DE C.V.
3	MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN ACME S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El representante de la **Unidad Centralizada de Compras** es legalmente competente para resolver sobre la Adjudicación conforme a lo establecido en el artículo 72 fracción V, inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el punto 17 de las **BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-015-2025 SEGUNDA VUELTA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. - De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 9.1, de las **BASES de la CONVOCATORIA**, emitiendo el **DICTÁMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO** en base a los análisis cualitativo y cuantitativo a las propuestas presentadas por los **PARTICIPANTES** de donde se desprende lo siguiente:

DICTÁMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO							
DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	INCISO	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.		VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A DE C.V.		MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN ACME S.A. DE C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE			
		Si	No	Si	No		
Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas en los términos del Anexo 4.	c)	X		X		X	
Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.		X			X	X	
1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).		X		X		X	
2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto sobre nómina), y original para su cotejo.		X		X		X	
3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:		X		X		X	
A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la LEY General de Sociedades Mercantiles.	d)	X		X		X	
B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.		X		X		X	

Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.					
C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X	X		X	
D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE .	X	X			X
E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	X		X		X
4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:	N/A				
A. Copia simple de acta de nacimiento.					
B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.					
C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE .					
D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.					
Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	e)	X	X		X
Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	f)	X	X		X
Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	g)	X	X		X
g.1. Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en los términos del numeral 25 de las presentes BASES .					
Anexo 9. (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento y acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social).	h)	X	X		X
h.1. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES .		X	X		X
h.2. Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).					
Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas bases.	i)	X	X		X
i.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.					
Anexo 11. (Copia simple de identificación Oficial Vigente).	j)	X	X		X
Anexo 12. (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	k)				
La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante.		X	X		X
Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	l)	X	X		X
Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	m)	X	X		X
Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	n)	X	X		X
Anexo 17. MANIFIESTO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.	o)	X	X		X
Anexo 18. Relaciones Laborales.	p)	X	X		X

Con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1 fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, y los resultados del dictamen legal-administrativo emitido por la Unidad Centralizada de Compras, se informa lo siguiente:

La PROPUESTA del PARTICIPANTE:

CONSECUITIVO	PARTICIPANTE
1	MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN ACME S.A. DE C.V.

NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 9.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, por lo que no se califica como **no solvente administrativamente** su **PROPOSICIÓN**, por los motivos que se detallan a continuación:

La **PROPIUESTA** del **PARTICIPANTE, MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN ACME S.A. DE C.V.**:

INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPIUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
<p>Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Punto 9.1.</p> <p>Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.</p> <p>1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).</p> <p>2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto sobre nómina), y original para su cotejo.</p> <p>3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la LEY General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y</p>	<p>NO CUMPLE, toda vez que el PARTICIPANTE no presentó los documentos referidos en el presente Anexo 5, requeridos en las BASES relativos a la Acreditación de su Empresa.</p>	<p>Con fundamento en el punto 12 de las bases DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, inciso b) que a la letra dice:</p> <p><u>"Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES" y sus anexos, inciso e)</u> que a la letra dice:</p> <p><u>"la falta de cualquier documento solicitado"</u> y con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.</p>

INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
<p>copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <p>D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.</p> <p>E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.</p>		
<p>Anexo 9 Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social.</p> <p>h.2. Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).</p>	<p>NO CUMPLE, toda vez que el PARTICIPANTE no presentó el ACUSE de la Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.</p>	<p>Con fundamento en el punto 12 de las bases DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, inciso b) que a la letra dice:</p> <p><u>“Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES”</u> y sus anexos, inciso e) que a la letra dice:</p> <p><u>“la falta de cualquier documento solicitado”</u> y con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.</p>

I. PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS SE DESECHAN.

De conformidad con lo establecido en el numeral **12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES** incisos **b** y **e**, de las BASES, y con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la PROPUESTA del PARTICIPANTE

MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN ACME S.A. DE C.V. se **DESECHA** de la presente licitación en la evaluación legal/administrativa por las razones fundadas y motivadas anteriormente. Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 66, 67, 69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su REGLAMENTO.

II.- De la Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes administrativamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 69 de su REGLAMENTO, y los resultados del dictamen de las evaluaciones legales administrativas emitidas por la Unidad Centralizada de Compras, las propuestas de los **PARTICIPANTES**, **INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.** y **VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A DE C.V.** CUMPLEN con la totalidad de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 9.1. de las BASES de la **CONVOCATORIA**, por lo que se califican **solventes administrativamente** sus **PROPOSICIONES**.

Tercero. - Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes técnicamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su REGLAMENTO, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las BASES de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LSCC-015-2025 SEGUNDA VUELTA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** para el servicio de “**MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL (CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN, GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE)**”, las evaluaciones de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas fueron realizadas por personal del Instituto Jalisciense de Salud Mental y Adicciones.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumple o no cumple, la evaluación a las propuestas técnicas, de donde se desprende mediante dictamen técnico emitido por el área requirente, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación observándose análisis cualitativo y cuantitativo a las propuestas técnicas presentadas por los **PARTICIPANTES** se desprende lo siguiente:

PARTIDA	RENGLÓN	CONSECUITIVO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL (CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN, GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE)	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.		VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	
			DESCRIPCIÓN	CUMPLE		CUMPLE	
				SI	NO	SI	NO
UNICA	1-4	1-4	Anexo 2. (Propuesta Técnica). a.1. Adjuntar al anexo 2 (propuesta técnica) la transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. Proyecto de mantenimiento en: *Instituto Jalisciense de Salud Mental y Adicciones en las siguientes áreas: Sala de juntas, oficina administrativa, baños, biblioteca, áreas generales, jardinería. *CISAME Guadalajara, Impermeabilización y pintura, puertas y cancelas, instalaciones, jardinería. *CISAME Tonala: Impermeabilización y pintura, cortinas y carpintería, baños. *CISAME Tlaquepaque: Impermeabilización y pintura, cortinas y aluminio,	X		X	

PARTIDA	RENGLÓN	CONSECUITIVO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL (CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN, GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.		VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	
			DESCRIPCIÓN	CUMPLE		CUMPLE	
				SI	NO	SI	NO
			baños e instalaciones y jardinería.				
		1.-	El plazo de ejecución de los trabajos será de 40 DIAS HABILES y así se deberá especificar en su cotización de lo contrario será motivo de descalificación.	X		X	
		2.-	Se deberá considerar el uso de andamiajes y/o escaleras en los trabajos que sea necesario, así como equipo de seguridad completo y presentar FORMATO DC-3 constancia de competencias o habilidades laborales, en curso para trabajos en alturas.	X		X	
		3.-	Se deberá presentar como parte de su propuesta técnica FORMATO DC-3 constancia de competencias o habilidades laborales, en sistemas de protección y dispositivos de seguridad en maquinarias.	X		X	
		4.-	Se deberán considerar los requisitos mínimos de seguridad por lo que deberán presentar FORMATO DC-3 constancia de competencias o habilidades laborales, en curso de condiciones de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados.	X		X	
		5.-	Se deberán presentar como parte de su propuesta técnica los siguientes certificados a nivel empresa a nombre del participante: ISO 45001:2018 y ISO 9001:2015.	X			X
		6.-	Se deberá considerar el movimiento de mobiliario dentro de la misma dependencia las veces que sean necesarias y el reacomodo en mismo sitio al terminar trabajos, así como la protección de pisos y mobiliario con plásticos en los trabajos que así lo requieran.	X		X	
		7.-	Se deberán considerar el encostalado, las cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel, dentro y fuera de sitio a tiradero municipal.	X		X	
		8.-	Todos los trabajos deberán considerar limpieza gruesa y fina de los espacios intervenidos; durante y al final del proceso.	X		X	
		9.-	Todas las especificaciones técnicas de este catálogo son como referencia de calidad mínima requerida, por lo que se deberán proponer marcas y modelos de calidad equivalente o superior, debiendo especificarlo en su propuesta técnica y anexar FICHA TÉCNICA de productos, materiales, insumos y equipos propuestos.	X		X	
		10.-	Se deberán respaldar las calidades de materiales, productos, mano de obra, etc. mediante la presentación de las tarjetas de ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS de cada concepto.	X		X	
		11.-	Es obligatorio indicar en su propuesta técnica las GARANTÍAS de mano de obra; mínimas de 1 año.	X		X	
		12.-	Es obligatorio indicar GARANTÍAS de productos y materiales propuestos; mínimas de 1 año o más, de acuerdo en lo indicado en cada concepto, presentando por escrito las cartas emitidas por el fabricante.	X		X	
		13.-	Presentar este catálogo de conceptos como parte integral del ANEXO TÉCNICO y no se permitirá la presentación del documento en otro formato.	X		X	
		14.-	<u>SOLO SE PERMITE la utilización DE DOS DIGITOS DESPUES DEL PUNTO DECIMAL. Es importante verificar que las operaciones no estén considerando decimales ocultos.</u>	X		X	

DOCUMENTOS ADICIONALES

1-4	1-	EL PROVEEDOR, deberá presentar carta garantía de los insumos	X	X
-----	----	--------------------------------------------------------------	---	---

PARTIDA	RENGLÓN	CONSECUITIVO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL (CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN, GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE)	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.	VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	
			DESCRIPCIÓN		CUMPLE	
			SI		SI	NO
1			utilizados de mínimo 12 meses.			
		2-	El PROVEEDOR deberá presentar carta compromiso de que los insumos utilizados en los mantenimientos cuentan con la calidad.	X	X	
		3-	El PROVEEDOR deberá presentar carta garantía del servicio de mantenimiento de como mínimo 12 meses	X	X	

De lo anterior, se establece que la **PROPIUESTA** presentada por el **PARTICIPANTE, INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos Tecnos solicitados en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.**

La **PROPIUESTA** presentada por el **PARTICIPANTE VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A DE C.V.** no **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos Tecnos solicitados en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** específicamente al **NO presentar el consecutivo 5. ISO 45001:2018 y ISO 9001:2015**, por lo que con fundamento en el punto **12** de las bases **DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES**, inciso **b)** que a la letra dice: **“Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES” y sus anexos, inciso e)** que a la letra dice: **“la falta de cualquier documento solicitado”** y con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY, se **DESECHA** técnicamente su propuesta. Dando como resultado que la propuesta **INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.** es la única propuesta **SOLVENTE** de evaluación económica.

Cuarta. - De la Evaluación que determina la PROPOSICIÓN que resultó solvente.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su REGLAMENTO, conforme al punto 9.1. de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-015-2025 SEGUNDA VUELTA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** para el servicio de **“MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL (CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN, GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE)”**, se procede a analizar la PROPIUESTA solvente presentada, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establece el numeral 9.2. de las BASES de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-015-2025 SEGUNDA VUELTA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** para el servicio de **“MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL (CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN, GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE)”**, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado contra el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado, puesto que la hipótesis de comparativa de la PROPIUESTA del PARTICIPANTE solvente en la evaluación técnica y legal-administrativa, toda vez que el **PARTICIPANTE INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.**, reúne todos los requerimientos solicitados de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, este hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto autorizado para el presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO**.

Se concluye que, la variación porcentual de la propuesta del **PARTICIPANTE INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE**

C.V. para la **PARTIDA UNICA** con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 66, 67 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su REGLAMENTO; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; se resuelve lo siguiente:

PROPOSICIÓN:

Primera. - De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO CERRADO** en su **PARTIDA UNICA** para el servicio de "**MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL (CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN, GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE)**", al PROVEEDOR **INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$885,372.39** (Ochocientos ochenta y cinco mil trescientos setenta y dos pesos 39/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos legales- administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos"**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN**, tal y como aparece en el siguiente recuadro:

INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.					
"MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL (CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN, GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE)"					
C O N C E P T O					
1	CISAMES ZAPOPAN Ubicación: AV. ZOQUIPAN No. 1000-A COL. ZOQUIPAN, ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45170				
Ord.	SALA DE JUNTAS	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
1.1	Servicio de suministro y colocación de loseta cerámica de primera en pisos, formato 15 x 50 cms, con referencia al modelo Amaranto color tabaco de Interceramic o su equivalente en calidad (que cumpla con las siguientes especificaciones: resistencia al rayado de 6 Mohs, resistencia al agua <3%, resistencia a flexión >400 kg/cm ² , fuerza de adhesión >50 psi, resistente a sustancias químicas, heladas, craquelado, shock térmico y manchado, que cumpla con estándares ANSI A137.1-2019; ISO 13006), acabado mate. Asentado con adhesivo para piso base cemento, juntas a hueso con junteador con o sin arena color similar al azulejo. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, recortes, preparación de la superficie (retiro o demolición de piso en caso de haber o pegado sobre piso existente con adhesivo "piso sobre piso"), mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	16.00	\$448.00	\$7,168.00
1.2	Servicio de suministro y aplicación de pintura vinil-acrílica calidad Premium con referencia al modelo "BERELINTE 7 de Berel" o su equivalente en calidad en muros y bóvedas con alturas de hasta 7.00 mts. Trabajo terminado a 2 manos, para interiores y exteriores, acabado mate lavable (> o = 60,000 ciclos) y hasta 7 años en durabilidad y calidad, color a definir por supervisión. Incluye: boquillas, materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza, resanes menores y reparación de oquedades, aplicación de sellador) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	55.00	\$107.00	\$5,885.00

1.3	Servicio de Suministro, fabricación y colocación de puerta batiente sencilla de aluminio anodizado natural perfil 1 3/4" ligera con referencia al modelo "Eurovent de CUPRUM" o su equivalente en calidad, medidas de hasta 1.0 mts x 2.10 mts de alto. Incluye: marco, cristal flotado claro de 6mm, película esmerilada según diseño, pivotes, picaporte, chapa intermedia con referencia al modelo "549 AN de Phillips" o su equivalente en calidad, elementos de fijación galvanizados, viniles, junquillos, tope para puerta, sellado perimetral con silicon, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$14,300.00	\$14,300.00
1.4	Servicio de mantenimiento y modificación de ventanal de (5.55 mts. de largo x 1.87 mts de altura) habilitado 3 secciones con ventana corrediza de 0.95 mts. de largo X 1.20 de altura conservando ante pecho, fabricada en aluminio igual al existente a base de perfiles comerciales, calidad línea panorama, cristal claro de 6 mm. de espesor, checar dimensiones en campo, Incluye: riel superior, guía inferior, carretillas, trazo, cortes, ajustes, materiales de consumo, jaladera, operadores manual, mosquitero con marco de aluminio perfil de 3/4" X 11 1/2", sellado perimetral a base de silicon, vinil, herrajes, elementos de fijación, desperdicios, herramientas, mano de obra especializada, limpieza, fletes, equipo, acarreo de materiales al sitio de su colocación, a cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	10.38	\$3,100.00	\$32,178.00
1.5	Suministro y colocación de película de control solar con referencia al modelo "SOLAR GARD línea Aluminum modelo Silver Gray 10" o su equivalente en calidad en cristales de diferentes medidas; con protección de rayos UV, se deberán hacer sin empates, contra des-laminación, burbuja de aire, distorsión visual. Incluye: ajustes y corte, preparación de superficie, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	10.38	\$138.01	\$1,432.54
1.6	Servicio de suministro y colocación de cortina enrollable de control solar Apertura 5% con referencia al modelo "SheerWeave 4000 de Phifer" o su equivalente en calidad, (tela plastificante de base biológica ecolibrium, sin ftalato, plomo y pvc) color a definir por supervisión. Incluye; mecanismo roll-easy de cadena metálica y enbar de aluminio, fijados en losa o en perfil de aluminio, materiales y desperdicios, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	11.70	\$1,534.00	\$17,947.80
OFICINA ADMINISTRATIVA					
1.7	Retiro de recubrimiento de loseta vinílica en piso por medios manuales. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	60.00	\$87.00	\$5,220.00
1.8	Servicio de suministro y colocación de loseta cerámica de primera en pisos, formato 15 x 50 cms, con referencia al modelo Amaranto color tabaco de Interceramic o su equivalente en calidad (que cumpla con las siguientes especificaciones: resistencia al rayado de 6 Mohs, resistencia al agua <3%, resistencia a flexión >400 kg/cm ² , fuerza de adhesión >50 psi, resistente a sustancias químicas, heladas, craquelado, shock térmico y manchado, que cumpla con estándares ANSI A137.1-2019; ISO 13006), acabado mate. Asentado con adhesivo para piso sobre piso base cemento, juntas a hueso con junteador con o sin arena color similar al azulejo. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, recortes, preparación de la superficie (retiro o demolición de piso en caso de haber o pegado sobre piso existente con adhesivo "piso sobre piso"), mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	60.00	\$435.00	\$26,100.00
1.9	Mantenimiento a puerta de carpintería, Incluye; recorte y ajuste en el arrastre, cambio de bisagras, cambio de cerraduras, cambio de tope de media luna con goma de plástico suave para mayor resistencia, instalación de pasador con cadena, las chapas y topes retirados se entregarán a la dependencia, mano de obra, herramienta, acarreos, trasladados limpieza del área de trabajo y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00	\$286.98	\$573.96
BAÑOS					
1.10	Mantenimiento a puerta en mamparas carpintería, Incluye; ajuste, cambio de	pza.	8.00		

	accesorios de bisagras, cambio de pasador, mano de obra, herramienta, acarreos, traslados limpieza del área de trabajo y, todo lo necesario para su correcta ejecución.			\$376.01	\$3,008.08
1.11	Servicio de mantenimiento de muebles sanitarios (taza, mingitorio, lavabo, tarja, lavadero, etc). Incluye: retiro, revisión e instalación mano de obra y herramienta para desmontar correctamente los muebles, sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio, resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$1,168.00	\$1,168.00
1.12	Desazolve y limpieza de tuberías de drenaje internas con diámetros 4" por medio de equipos de agua a alta presión y succión con sistema de alto vacío para remover y eliminar sedimentos o residuos que estén obstruyendo el paso del flujo dentro de la tubería, seleccionando la sonda del equipo, de acuerdo al diámetro de la misma para evitar fracturarla en las tuberías. Incluye; suministro de insumos y desperdicios, mano de obra calificada, herramientas, equipo de desazolve, programa de actividades, levantamiento de trayectoria de la red así como ubicación de registros principales y secundarios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	10.00	\$567.00	\$5,670.00
1.13	Servicio de suministro e instalación de Fluxómetro de manija para Mingitorio acabado cromo con referencia al modelo "185-19 de HELVEX" o su equivalente en calidad, entrada superior para spud de 32mm ó 38mm y capacidad de descarga de 4.8 lts. Incluye: retiro del fluxómetro existente, reducción de campana de 32mm - 25mm a la llave de retención, pruebas, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$6,180.00	\$6,180.00
1.14	Servicio de suministro y colocación de llave de nariz 1/2" de bronce de 1/4 de vuelta. Incluye: insumos y desperdicios, codo de 90°, TEE, coples, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$1,192.01	\$1,192.01
1.15	Servicio de mantenimiento tarja, Incluye: cambio de accesorios (céspol, mangueras, llavean angulares), sondeos y limpieza, revisión, mano de obra, herramienta para desmontar correctamente los muebles, accesorios sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio, resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$1,247.00	\$1,247.00
1.16	Servicio de mantenimiento lavamanos, Incluye: cambio de accesorios (llave mezcladoras, llaves angulares), sondeos y limpieza, revisión, ajustes, mano de obra, herramienta para montar correctamente los muebles, accesorios sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio, resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	4.00	\$1,630.01	\$6,520.04
BIBLIOTECA					
1.17	Mantenimiento a puerta de aluminio en estantería, Incluye; instalación de cerradura de embutir sin manija para puerta corrediza o deslizante revisión, ajuste, instalación de neoprenos, pasador con cadena, las chapas y topes retirados se entregarán a la dependencia, mano de obra, herramienta, acarreos, traslados limpieza del área de trabajo y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	12.00	\$595.01	\$7,140.12
ÁREAS GENERALES					
1.18	Mantenimiento a puerta de carpintería, Incluye; revisión, ajuste, cambio de sistema de pivote a bisagras, cambio de cerradura de perilla por cerradura de Manija Acero Inoxidable Vermont Llave Estándar Locky o equivalente, mano de obra, herramienta, acarreos, traslados limpieza del área de trabajo y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	11.00	\$1,586.99	\$17,456.89
1.19	Modificación de puerta de carpintería, Incluye; recorte por mitad a una altura de 0.90 mts., revisión, ajuste, cambio de sistema de pivote a bisagras, cambio de cerradura de perilla por cerradura de Manija Acero Inoxidable Vermont Llave Estándar Locky o equivalente, mano de obra, herramienta, acarreos, traslados limpieza del área de	pza.	2.00	\$1,780.00	\$3,560.00

	trabajo y, todo lo necesario para su correcta ejecución.				
1.20	Mantenimiento a puerta abatible de aluminio, Incluye; revisión, ajuste, cambio de cerradura embutir doble manija marca Philips o equivalente, mano de obra, herramienta, acarreos, traslados limpieza del área de trabajo y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$3,797.99	\$15,191.96
1.21	Mantenimiento a puerta corrediza de aluminio, Incluye; revisión, ajuste, cambio de carretillas, cerradura embutir Philips o equivalente, jaladeras, mano de obra, herramienta, acarreos, traslados limpieza del área de trabajo y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00	\$3,797.99	\$7,595.98
JARDINERÍA					
1.22	Servicio de jardinería para el mantenimiento integral de las áreas verdes con una extensión aproximada de 100.00 m ² Incluye: poda de hasta 4 árboles, plantas, arbustos, eliminación de las malas hierbas, Corte y limpieza del pasto (césped) perfilado de orillas, alineación de banquetas, guarniciones, andadores y jardines, Acopio, acarreo y limpieza de basura resultante de las podas y el mantenimiento, El proveedor suministrará la herramienta y equipo necesario para la ejecución de los trabajos (carretillas, tijeras de poda, palas de jardinería, podadora, desbrozadora, azadones, picos, arañas metálicas, gasolina).	serv.	1.00	\$5,700.02	\$5,700.02
2	CISAMES GUADALAJARA Ubicación: SAN RAFAEL No. 403 LA PAZ, GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44860 .				
IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA					
2.1	Servicio de impermeabilización sobre pretilles y zabaleta (remate y peralte). Con impermeabilizante acrílico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínimo de 4 años, con referencia al modelo "ELASTON 4 de Imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color a definir por supervisión. CON membrana de refuerzo de malla de poliéster tejida en ambos sentidos "Elaston Refuerzo Doble 65". Incluye: preparación de la superficie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	58.00	\$111.99	\$6,495.42
2.2	Mantenimiento de sistema de impermeabilizante prefabricado existente de asfaltos (APP o SBS). A base de colocación impermeabilizante acrílico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínimo de 4 años, con referencia al modelo "ELASTON 4 de Imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color blanco. Llevando membrana de refuerzo de malla de poliéster tejida en ambos sentidos "Elaston Refuerzo Doble 65" sobre uniones de prefabricado. Incluye: preparación de la superficie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	130.00	\$106.00	\$13,780.00
2.3	Desmantelamiento sin recuperación de calentador solar con 9 tubos de cristal y depósito, retirando estructura de soporte, resanando tráves donde se retire sistema de fijación. Incluye: suministro de materiales e insumos, mano de obra, herramienta, maquinaria, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$1,987.01	\$1,987.01
2.4	Servicio de suministro y aplicación de pintura vinil-acrílica calidad Premium con referencia al modelo "BERELINTE 7 de Berel" o su equivalente en calidad en muros y bóvedas con alturas de hasta 7.00 mts. Trabajo terminado a 2 manos, para interiores y exteriores, acabado mate lavable (> o = 60,000 ciclos) y hasta 7 años en durabilidad y calidad, color a definir por supervisión. Incluye: boquillas, materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza, resanes menores y reparación de oquedades, aplicación de sellador) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	230.00	\$107.00	\$24,610.00
2.5	Suministro y elaboración de rotulación con pintura de esmalte sobre muro con leyenda para identificación de Servicios Estatales dimensiones de espacio 9.00 mts de largo X 1.00 mts. de ancho, tipo de fuente (HELVETICA) según diseño otorgado por dependencia, Incluye: materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta,	pza.	1.00	\$4,489.00	\$4,489.00

	equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.				
2.6	Suministro y elaboración de rotulación con pintura de esmalte sobre muro con escudo y leyenda para identificación de Servicios Estatales dimensiones de espacio 1.50 mts de largo X 1.00 mts. de ancho, tipo de fuente (HELVETICA) según diseño otorgado por dependencia, Incluye: materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza.	2.00	\$1,486.99	\$2,973.98
2.7	Servicio de suministro y aplicación de esmalte alquídálico anticorrosivo con referencia al modelo "METAL CLEAN de Sherwin Williams" o su equivalente en calidad en superficies de herrería abierta con alturas de hasta 7.00 mts. en canceles de cocheras, Trabajo terminado a 2 manos, para interiores y exteriores, acabado brillante, color a definir por supervisión. Incluye: materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza para eliminar, polvo, grasas o ceras así como raspado con cepillo de alambre para retirar pintura vieja o existente, aplicación de primario) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	45.00	\$357.99	\$16,109.55
PUERTAS Y CANCELES					
2.8	Servicio de mantenimiento cerca malla de acero, (con pliegues para rigidez, fabricada con alambre galvanizado electro-soldado color rojo), en paneles de 2.50 mts de ancho X 2.00 mts de altura, cal 6, Incluye: retiro de malla en mal estado, Instalación, ajustes, cortes, abrazaderas metálicas, tuercas y tornillos galvanizados de 1/4" x 3/4", tapón para postes, trazos, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00	\$1,486.99	\$2,973.98
2.9	Mantenimiento a puerta corrediza de aluminio dimensiones (1.60 mts de ancho X 2.20 mts. de altura), Incluye; revisión, ajuste, cambio de carretillas, cerradura embutir Philips o equivalente, jaladeras, mano de obra, herramienta, acarreos, traslados limpieza del área de trabajo y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$3,790.01	\$3,790.01
2.10	Mantenimiento a puerta de carpintería, Incluye; recorte y ajuste en el arrastre, cambio de bisagras, cambio de cerraduras, cambio de tope de media luna con goma de plástico suave para mayor resistencia, instalación de pasador con cadena, las chapas y topes retirados se entregaran a la dependencia, mano de obra, herramienta, acarreos, traslados limpieza del área de trabajo y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00	\$1,589.00	\$4,767.00
INSTALACIONES					
2.11	Servicio de retiro y clausura de instalaciones en piso, Incluye: cortes, clausura de instalación, hidráulica, drenaje, eléctrica, aire, resanes para dejar a nivel de piso terminado, materiales de consumo, mano de obra, herramienta, maquinaria, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv.	1.00	\$1,845.00	\$1,845.00
2.12	Servicio de mantenimiento tarja, Incluye: cambio de accesorios (céspol, mangueras, llavean angulares), sondeos y limpieza, revisión, mano de obra, herramienta para desmontar correctamente los muebles, accesorios sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio, resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$1,243.00	\$1,243.00
JARDINERÍA					
2.13	Servicio de jardinería para el mantenimiento integral de las áreas verdes con una extensión aproximada de 100.00 m2 Incluye: poda de plantas, arbustos, árboles eliminación de las malas hierbas, Corte y limpieza del pasto (césped) perfilado de orillas, alineación de banquetas, guarniciones, andadores y jardines, Acopio, acarreo y limpieza de basura resultante de las podas y el mantenimiento, El proveedor suministrará la herramienta y equipo necesario para la ejecución de los trabajos (carretillas, tijeras de poda, palas de jardinería, podadora, desbrozadora, azadones, picos, arañas metálicas, gasolina).	serv.	1.00	\$1,786.00	\$1,786.00
3	CISAMES TONALA Ubicación: PRADO DE LA HIGUERA No. 1045 COL. PRADOS DE LA CRUZ, TONALA, JALISCO C.P. 44860 .				

IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA					
3.1	Servicio de impermeabilización sobre pretilles y zabaleta (remate y peralte). Con impermeabilizante acrílico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínimo de 4 años, con referencia al modelo "ELASTON 4 de Imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color a definir por supervisión. CON membrana de refuerzo de malla de poliéster tejida en ambos sentidos "Elaston Refuerzo Doble 65". Incluye: preparación de la superficie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	30.00	\$112.01	\$3,360.30
3.2	Mantenimiento de sistema de impermeabilizante prefabricado existente de asfaltos (APP o SBS). A base de colocación impermeabilizante acrílico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínimo de 4 años, con referencia al modelo "ELASTON 4 de Imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color blanco. Llevando membrana de refuerzo de malla de poliéster tejida en ambos sentidos "Elaston Refuerzo Doble 65" sobre uniones de prefabricado. Incluye: preparación de la superficie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	290.00	\$106.00	\$30,740.00
3.3	Servicio de suministro y aplicación de pintura vinil-acrílica calidad Premium con referencia al modelo "BERELINTE 7 de Berel" o su equivalente en calidad en muros y bóvedas con alturas de hasta 7.00 mts. Trabajo terminado a 2 manos, para interiores y exteriores, acabado mate lavable (> 0 = 60,000 ciclos) y hasta 7 años en durabilidad y calidad, color a definir por supervisión. Incluye: boquillas, materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza, resanes menores y reparación de oquedades, aplicación de sellador) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	974.00	\$109.00	\$106,166.00
3.4	Suministro y elaboración de rotulación con pintura de esmalte sobre muro con leyenda para identificación de Servicios Estatales dimensiones de espacio 9.00 mts de largo X 1.00 mts. de ancho, tipo de fuente (HELVETICA) según diseño otorgado por dependencia, Incluye: materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza.	1.00	\$4,400.00	\$4,400.00
3.5	Suministro y elaboración de rotulación con pintura de esmalte sobre muro con escudo y leyenda para identificación de Servicios Estatales dimensiones de espacio 1.50 mts de largo X 1.00 mts. de ancho, tipo de fuente (HELVETICA) según diseño otorgado por dependencia, Incluye: materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza.	2.00	\$1,472.01	\$2,944.02
3.6	Servicio de suministro y aplicación de esmalte alquidálico anticorrosivo con referencia al modelo "METAL CLEAN de Sherwin Williams" o su equivalente en calidad en superficies de herrería abierta con alturas de hasta 7.00 mts. en canceles de cocheras, Trabajo terminado a 2 manos, para interiores y exteriores, acabado brillante, color a definir por supervisión. Incluye: materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza para eliminar, polvo, grasas o ceras así como raspado con cepillo de alambre para retirar pintura vieja o existente, aplicación de primario) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	23.00	\$357.00	\$8,211.00
CORTINAS Y CARPINTERÍA					
3.7	Servicio de suministro y colocación de cortina enrollable de control solar Apertura 5% con referencia al modelo "SheerWeave 4000 de Phifer" o su equivalente en calidad, (tela plastificante de base biológica ecolibrium, sin ftalato, plomo y pvc) color a definir por supervisión. Incluye; mecanismo roll-easy de cadena metálica y enbar de aluminio, fijados en losa o en perfil de aluminio, materiales y desperdicios, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	17.00	\$1,522.00	\$25,874.00

3.8	Mantenimiento a puerta de carpintería, Incluye; cambio de chapas de perilla por chapa de manija tipo Cancún el material retirado se entregara a la dependencia, mano de obra, herramienta, acarreos, traslados limpieza del área de trabajo y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	17.00	\$640.00	\$10,880.00
3.9	Servicio de mantenimiento en mostrador de madera existente dimensiones aprox. 1.70 mts. de ancho x 1.20 mts de altura, Incluye; asentado con lija fina, entintado y laqueado con brocha pelo fino, color y terminado igual a existente, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$2,098.01	\$2,098.01
BAÑOS					
3.10	Servicio de mantenimiento lavamanos, Incluye: cambio de accesorios (llave mezcladoras, llaves angulares), sondeos y limpieza, revisión, ajustes, mano de obra, herramienta para montar correctamente los muebles, accesorios sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio, resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	5.00	\$1,600.00	\$8,000.00
3.11	Servicio de mantenimiento a WC tanque bajo, Incluye: cambio de herrajes (llaves angulares, manguera coflex), sondeos y limpieza, revisión, ajustes, mano de obra, herramienta para montar correctamente los muebles, accesorios sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio, resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	5.00	\$798.00	\$3,990.00
3.12	Servicio de mantenimiento a vertedero, Incluye: revisión, sondeos y limpieza, ajustes, mano de obra, herramienta para montar correctamente los muebles, accesorios sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio, resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$798.00	\$798.00
3.13	Desazolve y limpieza de tuberías de drenaje internas con diámetros 4" por medio de equipos de agua a alta presión y succión con sistema de alto vacío para remover y eliminar sedimentos o residuos que estén obstruyendo el paso del flujo dentro de la tubería, seleccionando la sonda del equipo, de acuerdo al diámetro de la misma para evitar fracturirla en las tuberías. Incluye; suministro de insumos y desperdicios, mano de obra calificada, herramientas, equipo de desazolve, programa de actividades, levantamiento de trayectoria de la red así como ubicación de registros principales y secundarios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	10.00	\$597.00	\$5,970.00
3.14	Servicio de reparación y nivelación de piso en registro sanitario, Incluye; retiro y sustitución de loseta cerámica, materiales de consumo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$798.00	\$798.00
4	CISAMES TLAQUEPAQUE Ubicación: SALVADOR OROZCO LORETO 411, LAS LIEBRES, 45623 SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL.				
IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA					
4.1	Preparación de la superficie consistente en retiro de impermeabilizante existente y material falsamente adherido en losa, pretilles, bajantes con coas, espártulas, cepillo de alambre o lavado a presión con hidrolavadora, cepillado. Incluye: preparación de la superficie (calafateo y sellado de grietas, reparación de oquedades con cemento acrílico, limpieza para eliminar polvo, lama, basura, hojas y cuerpos ajenos a losa), desazolve de bajantes y pasos de agua pluvial, mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	281.00	\$114.00	\$32,034.00
4.2	Servicio de impermeabilización de azoteas, cubriendo zabaleta y pretilles (remate y peralte). Con impermeabilizante acrílico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínimo de 4 años, con referencia al modelo "ELASTON 4 de Imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color a definir por supervisión. CON membrana de refuerzo de malla de poliéster tejida en ambos sentidos "Elaston Refuerzo Doble 65". Incluye: preparación de la superficie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador	m2	320.00	\$104.00	\$33,280.00

	primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.				
4.3	Servicio de suministro y aplicación de pintura vinil-acrílica calidad Premium con referencia al modelo "BERELINTE 7 de Berel" o su equivalente en calidad en muros y bóvedas con alturas de hasta 7.00 mts. Trabajo terminado a 2 manos, para interiores y exteriores, acabado mate lavable ($> 0 = 60,000$ ciclos) y hasta 7 años en durabilidad y calidad, color a definir por supervisión. Incluye: boquillas, materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza, resanes menores y reparación de oquedades, aplicación de sellador) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1,080.00	\$108.00	\$116,640.00
4.4	Suministro y elaboración de rotulación con pintura de esmalte sobre muro con leyenda para identificación de Servicios Estatales dimensiones de espacio 9.00 mts de largo X 1.00 mts. de ancho, tipo de fuente (HELVETICA) según diseño otorgado por dependencia, Incluye: materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza.	1.00	\$4,450.00	\$4,450.00
4.5	Suministro y elaboración de rotulación con pintura de esmalte sobre muro con escudo y leyenda para identificación de Servicios Estatales dimensiones de espacio 1.50 mts de largo X 1.00 mts. de ancho, tipo de fuente (HELVETICA) según diseño otorgado por dependencia, Incluye: materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza.	2.00	\$1,445.00	\$2,890.00
4.6	Servicio de suministro y aplicación de esmalte alquidálico anticorrosivo con referencia al modelo "METAL CLEAN de Sherwin Williams" o su equivalente en calidad en superficies de herrería abierta con alturas de hasta 7.00 mts. en canceles de cocheras, Trabajo terminado a 2 manos, para interiores y exteriores, acabado brillante, color a definir por supervisión. Incluye: materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza para eliminar, polvo, grasas o ceras así como raspado con cepillo de alambre para retirar pintura vieja o existente, aplicación de primario) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	23.00	\$357.00	\$8,211.00
CORTINAS Y ALUMINIO					
4.7	Servicio de suministro y colocación de cortina enrollable de control solar Apertura 5% con referencia al modelo "SheerWeave 4000 de Phifer" o su equivalente en calidad, (tela plastificante de base biológica ecolibrium, sin ftalato, plomo y pvc) color a definir por supervisión. Incluye; mecanismo roll-easy de cadena metálica y enbar de aluminio, fijados en losa o en perfil de aluminio, materiales y desperdicios, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	20.00	\$1,500.00	\$30,000.00
4.8	Servicio de ajuste y cambio de mosquitero abatible en ventanas existentes dimensiones aprox. 0.80 mts. x 1.00 mts. promedio, Incluye; retiro de malla mosquitera, limpieza, suministro e instalación de malla, tornillería faltante o cambio de dañada, herramienta, materiales y desperdicios, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	14.00	\$757.01	\$10,598.14
BAÑOS E INSTALACIONES					
4.9	Servicio de mantenimiento lavamanos, Incluye: cambio de accesorios (llave mezcladoras, llaves angulares), sondeos y limpieza, revisión, ajustes, mano de obra, herramienta para montar correctamente los muebles, accesorios sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio, resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	5.00	\$1,600.00	\$8,000.00
4.10	Servicio de mantenimiento a WC tanque bajo, Incluye: cambio de herrajes (llaves angulares, manguera coflex), sondeos y limpieza, revisión, ajustes, mano de obra, herramienta para montar correctamente los muebles, accesorios sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio, resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	5.00	\$792.00	\$3,960.00

4.11	Servicio de mantenimiento a vertedero, Incluye: revisión, sondeos y limpieza, ajustes, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$792.00	\$792.00
4.12	Servicio de mantenimiento en azulejo de vertedero, Incluye: retiro de azulejo suelto, instalación del mismo azulejo recuperado, paga azulejo, mano de obra, herramienta, acarreo y maniobras de acopio en sitio, resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	4.40	\$348.01	\$1,531.24
4.13	Servicio de suministro y colocación de llave de nariz 1/2" de bronce de 1/4 de vuelta. Incluye: insumos y desperdicios, codo de 90°, TEE, coples, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$1,197.00	\$1,197.00
4.14	Servicio de lavado y desinfección de aljibe de material o cisterna prefabricada, con profundidad de 1.50 a 2.00 mts, con un volumen de 12 a 20 m3. Consta de: maniobras de bombeo para vaciado total de la cisterna, (con bombas sumergibles o de pie con capacidad adecuada, mínimo 3" X 2 HP), revisión de estado físico en que se encuentran los depósitos, pichanchas, flotadores, válvulas, tubería de succión, conectores, posibles fugas o grietas; entregando reporte, fotográfico, por escrito y croquis con características de la cisterna. Incluye: lavado con agua a presión, retiro de lama, moho y hongos, suministro de insumos y desperdicios, aplicación de productos químicos, mano de obra capacitada, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv.	1.00	\$8,450.00	\$8,450.00
4.15	Suministro e instalación de bomba centrífuga 1HP, (127 a 220 am). Incluye: retiro de equipo existente, conexión, accesorios para la instalación: válvulas, reducción, codos, coples, tee, yee, etc, flotador No.7, electro-nivel, tubería interna, pichancha, materiales de consumo, desperdicios, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas y equipo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00	\$5,950.00	\$5,950.00
JARDINERÍA					
4.16	Servicio de jardinería para el mantenimiento integral de las áreas verdes con una extensión aproximada de 100.00 m2 Incluye: poda de plantas, arbustos, árboles eliminación de las malas hierbas, Corte y limpieza del pasto (césped) perfilado de orillas, alineación de banquetas, guarniciones, andadores y jardines, Acopio, acarreo y limpieza de basura resultante de las podas y el mantenimiento, El proveedor suministrará la herramienta y equipo necesario para la ejecución de los trabajos (carretillas, tijeras de poda, palas de jardinería, podadora, desbrozadora, azadones, picos, arañas metálicas, gasolina).	serv.	1.00	\$1,754.00	\$1,754.00
				SUBTOTAL	\$763,252.06
				I.V.A.	\$122,120.33
				TOTAL	\$885,372.39

Segundo. - En cumplimiento al punto 18 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que el proveedor **INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.**, tendrá que comparecer ante la Dirección Jurídica del Organismo para firmar el **CONTRATO** en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del **FALLO**, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, sita en el **DOMICILIO** del **ORGANISMO**.

Así mismo, será requisito indispensable que el PROVEEDOR **INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

Tercero. - Apercíbase a el PROVEEDOR **INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebren a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la

CONVOCATORIA, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto. - Notifíquese a el PROVEEDOR **INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.**, que la entrega de la garantía (cuando aplique) será dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión y publicación del FALLO, de conformidad con lo señalado en el punto 21 de las BASES de la **CONVOCATORIA**. En caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las BASES de la **CONVOCATORIA**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quinto. - El contrato a celebrarse con el **PROVEEDOR** tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente de la notificación y publicación del fallo y hasta el periodo y entrega del servicio y podrá modificarse a solicitud del **ÁREA REQUERENTE** y/o el **ORGANISMO** en los términos previstos en el artículo 80 de la **LEY**. Siendo los tiempos de entrega de los bienes y servicios de la **PARTIDA** que integra el presente proceso, el siguiente:

PARTIDA	RENGLÓN	SERVICIO	PERIODO DEL SERVICIO
Única	1 - 4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN EN LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD MENTAL (CISAMES) EN ZONA METROPOLITANA (ZAPOPAN, GUADALAJARA, TONALA Y TLAQUEPAQUE).	El plazo de ejecución de los trabajos será de 40 DIAS HÁBILES, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación y publicación del fallo.

Lo anterior, conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** de los **PROVEEDORES**, de conformidad al Artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del **REGLAMENTO** de la citada Ley, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la propuesta presentada por el **PROVEEDOR**.

Sexto. - Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** al **PARTICIPANTE** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

Séptimo. - El PROVEEDOR **INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.**, manifiesta que **SI** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Octavo. - Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://sifssi.jalisco.gob.mx/requisition/tree> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia. Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los

servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos **L.A.E. Alejandro Murueta Aldrete** en su carácter de director de Gestión Administrativa, el **Mtro. Adán Rodrigo Solano Cota** Coordinador de Adquisiciones y como persona designada del proceso en la Unidad Centralizada de Compras la servidora pública **C. Karen Guadalupe González Jiménez**, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
- El Dictamen de Evaluación Técnica fue emitido por el Dr. Sergio Javier Villaseñor Bayardo Director del Instituto Jalisciense de Salud Mental y Adicciones y Lic. Sergio Martínez Arellano E.D.D. de Administración Del Instituto Jalisciense de Salud Mental y Adicciones del O.P.D. Servicios De Salud Jalisco.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:20 horas, del día 04 de diciembre del 2025.

CONSTE.

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:	ANTEFIRMA:
L.A.E. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE	DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
MTRO. ADÁN RODRIGO SOLANO COTA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
LIC. JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS	REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DESIGNADO EN LA DECIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:	ANTEFIRMA:
DR. SERGIO JAVIER VILLASEÑOR BAYARDO	DIRECTOR DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.		
LIC. ALBA ELIDETH AQUINO GARCÍA	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas:

<https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y
<https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>